

¿Cumplirá el gobierno la meta de inflación?

José Guerra

Con motivo de la presentación del presupuesto nacional en octubre de cada año, el gobierno nacional anuncia la meta de inflación para el año siguiente. Este anuncio es de fundamental importancia toda vez que el mismo define, por una parte, la orientación general de la política económica y por la otra funge como un referente para el ajuste de determinados precios en la economía. En muchos países donde la política monetaria y fiscal se manejan con mayor seriedad que en Venezuela y donde los ministros del área económica tienen capacidad técnica, la meta de inflación es tal vez la declaración de política económica más importante de cada ejercicio económico y por esa razón los funcionarios se cuidan de hacer anuncios sin base porque con ello se pone en juego su reputación y éste es el activo más importante con el cual cuentan los ministerios de finanzas y los bancos centrales. A las autoridades fiscales y las del Banco Central de Venezuela no se les puede considerar seriamente los anuncios que formulan por cuanto carecen del prestigio para hacer cumplir sus compromisos.

En 2006, el BCV y el Ministerio de Finanzas plantearon que la tasa de inflación se situaría en un rango entre 10% y 12%. Al final del año ese indicador cerró en 17%, sensiblemente superior al valor anunciado. Lo peor de todo fue que el BCV promovió más bien una política pro inflacionaria al bajar de forma consecutiva la tasa de interés, para estimular el gasto con lo cual afectó lo que le quedaba de credibilidad. Es más, el ministro de las finanzas públicas de ese año, Nelson Merentes, estuvo asegurando que se cumpliría la meta cuando era evidente que se trataba de un imposible. El resultado fue que las cifras terminaron de darnos la razón a quienes cuestionamos la orientación de la política monetaria y fiscal, desafortunadamente. Este año vamos por el mismo camino, rumbo al incumplimiento de la meta inflacionaria.

Para 2007 el gobierno volvió a fijar la meta de variación de los precios en 12% anual. Los voceros de la política económica del gobierno, Jorge Giordani (Ministro de Planificación) y Armando León (Director del BCV y *acting president* del BCV) acaban de proclamar que se mantiene la meta de inflación y que el gobierno si la cumplirá. Si se tratara de una apuesta: está pago, va la apuesta. Afirmo que la tasa de inflación medida por el Índice de Precios al Consumidor del BCV para el Área Metropolitana de Caracas superará el 12% y que más bien se ubicará en el rango comprendido entre 15,0% y 17,0%. Los números hablan claramente. La tasa de inflación anualizada hasta septiembre de 2007 alcanzó a 15,3%, lo que sugiere que para que se cumpla la

meta inflacionaria, la tasa de inflación intermensual entre octubre y diciembre de 2007 debería ubicarse en 0,33%. Es difícil pensar que alguien con algún grado de sensatez pueda valorar que ello es posible en el trimestre históricamente más inflacionario y en el contexto de un remarcaje de precios producto del redondeo con motivo de la reconversión monetaria, de la expansión de la liquidez que ha ocurrido recientemente y además por el efecto de la brutal depreciación del bolívar en el mercado paralelo. Esa persona insensata desde el punto de vista económico estaría interesada en manipular las cifras del BCV para así dar cumplimiento a sus pronósticos y ello porque desde el ángulo de la economía no existen razones teóricas o empíricas para esperar una desaceleración de la tasa de inflación en los meses por venir.

Con este nuevo incumplimiento de la meta de inflación, como se evidencia en el gráfico se deteriora todavía más la ya mermada credibilidad de unas autoridades económicas erráticas en el manejo de los delicados asuntos monetarios y fiscales. Y lo peor de todo es que tras un fallo vuelven a perseverar en el error y no tienen la entereza de explicarle a la sociedad las causas que produjeron que la tasa de inflación se desviara del curso anunciado. Por ello es que los anuncios de estas autoridades no son tomados en serio por los agentes económicos de Venezuela y del resto del mundo.

Comparación entre la meta de inflación y la inflación observada

